COMANDO DE LA FUERZA AEREA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 4
Jefatura

ADENDA N° 4

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL FAP Nº 05/2014 "ADQUISICIÓN DE KITS DE MODIFICACIÓN ESTRUCTURAL DE BOTALONES DE COLA DE HELICÓPTEROS UH-1H (PRIMER LLAMADO PLURI ANUAL)" AD-REFERNDUM

I.D. N° 265.723.

MODIFICAR QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA

Sección I.
Datos de la Licitación (DDL)

IAO 7.1	Para **aclaraciones de las ofertas,** solamente, la dirección de la Convocante es: Avda. General Aquino Nº 1792 – Comando de la Fuerza Aérea – Centro Financiero Nº 4 – Unidad Operativa de Contrataciones Nº 4 **Atención:** My DCEM Patricio Renán Bogado Milichi, **Dirección:** Avda. General Aquino Nº 1792 **Ciudad:** Luque, Paraguay **Teléfono:** (595 21) 672-850 Interno 2252 **Fax:** (595 21) 672-850 Interno 2252 **Dirección de correo electrónico: uocfap@gmail.com** **La fecha y hora límites para realizar consultas es: 24 de enero del 2.014** **Hasta las: 11:00 a.m.**
IAO 23.1	**Para propósitos de la presentación de las ofertas**, la dirección de la Convocante es: Avda. General Aquino Nº 1792 **Atención: Comando de la Fuerza Aérea Paraguay – Centro Financiero Nº 4 – Unidad Operativa de Contrataciones Nº: 4** **Dirección:** Avda. General Aquino Nº 1792 **Ciudad:** Luque, Paraguay **La fecha límite para presentar las ofertas es: 03 de febrero del 2.014** **Hora: 08:00 a.m.**
IAO 26.1	**La apertura de las ofertas tendrá lugar en**: Comando de la Fuerza Aérea – Centro Financiero Nº 4 – UOC Nº: 4. **Dirección:** Avda. General Aquino Nº 1792 **Ciudad:** Luque, Paraguay **Fecha: 03 de febrero del 2.014.** **Hora: 08:30 a.m.**

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACIÓN ★ COMANDO DE LA FUERZA AÉREA ★ UOC. Nº 4 ★

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 4
Jefatura

MODIFICAR
Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación
Quedando de la siguiente manera

2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 36)

(b) Experiencia y Capacidad Técnica

Experiencia: El Oferente deberá presentar

a. Constancia de provisiones de bienes y servicios similares a lo solicitado en el presente llamado, realizadas satisfactoriamente junto con una copia del contrato respectivo en los 3 últimos años (2010, 2011, 2012, el promedio de los contratos deberá ser por lo menos del 50% del monto total de la oferta), pudiendo los potenciales oferentes presentar la cantidad de contratos necesarios para obtener el porcentaje requerido por la convocante.
b. Evidencia documentada que el soporte técnico del oferente posea el personal técnico debidamente habilitado afectados a un OMA o un CMA con habilitación por la autoridad aeronáutica del país de origen, para trabajos en estructura de helicópteros UH-1H para la modificación estructural, pruebas operacionales en tierra y vuelta al servicio de los helicópteros.
c. Evidencia documentada del soporte técnico que demuestren experiencia en realización de trabajos de modificación estructural a helicópteros UH-1H, experiencia mínima de dos años.
   Para evidenciar este requerimiento es necesaria la presentación de Copias de Contratos ejecutados o facturaciones y recepciones finales, de bienes y servicios similares a lo ofertado en la presente licitación con sus conformidades finales. Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado (con Instituciones Públicas y/o Privadas), de los 2 (dos) últimos años, en vista a que, con estos documentos se pretende constatar la **experiencia** del Soporte Técnico en realización de trabajos.
d. Evidencia documentada que demuestren que el soporte técnico autoriza expresamente al oferente a ofertar en esta especifica licitación y en la cual la empresa representada se obliga expresamente a cumplir con los todas las condiciones de este especifico llamado.

Capacidad Técnica: El Oferente deberá presentar

a) El Soporte Técnico de la Empresa Oferente deberá contar como mínimo de 2 Personales técnicos adecuados afectados a un OMA o un CMA con habilitación vigente para la realización del mencionado trabajo.
b) Copia autenticada de la "Lista de Capacidades/Habilitaciones" del OMA/CMA del Soporte Técnico de la empresa oferente, donde consta la capacidad de mantenimiento de Helicópteros Bell UH-1H.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACIÓN
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UOC. Nº 4

OBSERVACIÓN: para Capacidad Financiera, En caso de Consorcios, todos los integrantes del consorcio deberán cumplir los requisitos financieros, y en lo que respecta a **Experiencia y Capacidad Técnica**, todos los integrantes del Consorcio deberán cumplir los requisitos legales en su totalidad como ser obligaciones tributarias, laboras, de seguridad social, y las específicas para el cumplimiento de los servicios licitados, se deberá indicar en la oferta, cual es el líder del consorcio quien deberá cumplir con al menos el 60% de los criterios de calificación, y el 40% restante lo cumplirán el o los demás integrantes del consorcio.

(e) Inspecciones y Pruebas en la etapa de evaluación SI APLICA.

La provisión de los bienes objeto de este llamado deberán incluir pruebas operacionales en tierra y vuelta al servicio de los helicópteros.

El oferente es responsable por los vuelos de prueba, en los cuales NO participarán pilotos del Grupo Aéreo de Helicópteros.
Las calificaciones mínimas, para el piloto de prueba del oferente y de las cuales deberán presentar evidencia del cumplimiento son:

a. Habilitación vigente en helicóptero UH-1H
b. Experiencia documentada como piloto de prueba de UH-1H acreditada por la Aviación del Ejército de los Estado Unidos de Norteamérica (US ARMY AVIATION), teniendo en cuenta la doctrina de mantenimiento del Grupo Aéreo de Helicópteros.
c. Pilotos del Grupo Aéreo de Helicópteros solamente participarán del vuelo de entrega y aceptación. Una que el piloto de prueba del oferente lo haya aprobado.

Sección VII. Anexos

ANEXO Nº I

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

I) Cualquier otro documento adicional requerido.		
– Constancia de provisiones de bienes y servicios similares a lo solicitado en el presente llamado, realizadas satisfactoriamente junto con una copia del contrato respectivo en los 3 últimos años (2010, 2011, 2012, el promedio de los contratos deberá ser por lo menos del 50% del monto total de la oferta), pudiendo los potenciales oferentes presentar la cantidad de contratos necesarios para obtener el porcentaje requerido por la convocante. – Evidencia documentada que el soporte técnico del oferente posea el personal técnico debidamente habilitado afectados a un OMA o un CMA con habilitación por la autoridad aeronáutica del país de origen, para trabajos en estructura de helicópteros UH-1H para la modificación estructural, pruebas operacionales en tierra y vuelta al servicio de los helicópteros. – Evidencia documentada del soporte técnico que demuestren experiencia en realización de trabajos de modificación estructural a helicópteros UH-1H, experiencia mínima de dos años. Para evidenciar este requerimiento es necesaria la presentación de Copias de Contratos ejecutados o facturaciones y recepciones finales, de bienes y servicios similares a lo		

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACIÓN
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UOC. Nº 4

ofertado en la presente licitación con sus conformidades finales. Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado (con Instituciones Públicas y/o Privadas), de los 2 (dos) últimos años, en vista a que, con estos documentos se pretende constatar la **experiencia** del Soporte Técnico en realización de trabajos. – Evidencia documentada que demuestren que el soporte técnico autoriza expresamente al oferente a ofertar en esta especifica licitación y en la cual la empresa representada se obliga expresamente a cumplir con los todas las condiciones de este especifico llamado. – Habilitación vigente de los Personales técnicos adecuados afectados a un OMA o un CMA para la realización del mencionado trabajo. – Copia autenticada de la "Lista de Capacidades/Habilitaciones" del OMA/CMA del Soporte Técnico de la empresa oferente, donde consta la capacidad de mantenimiento de Helicópteros Bell UH-1H. **Las calificaciones mínimas, para el piloto de prueba del oferente y de las cuales deberán presentar evidencia del cumplimiento son:** – Habilitación vigente en helicóptero UH-1H – Experiencia documentada como piloto de prueba de UH-1H acreditada por la Aviación del Ejército de los Estado Unidos de Norteamérica (US ARMY AVIATION), teniendo en cuenta la doctrina de mantenimiento del Grupo Aéreo de Helicópteros.		

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACIÓN
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UOC. Nº 4

PATRICIO RENÁN BOGADO MILICHI
My DCEM – JEFE UOC Nº 4